

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Pide PRI al INE investigar gastos de campaña de Delfina Gómez
* Laura Ballesteros. Contingencia ambiental en la Ciudad de México
* Más allá de acciones, esperamos resultados en corto plazo: Artículo 19
* Ministra de Relaciones Exteriores de Canadá visitará México para discutir renegociación del TLCAN

**18 de mayo de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Pide PRI al INE investigar gastos de campaña de Delfina Gómez**

El PRI pidió al INE que verifique los gastos de campaña de la candidata de Morena a la gubernatura del Estado de México, **Delfina Gómez**, por la posible operación con recursos de procedencia ilícita.

En conferencia de prensa, el representante del PRI ante el Consejo General del INE, **Jorge Carlos Ramírez Marín,** recordó que, en su primer informe de ingresos y gastos, Morena y su candidata reportaron sólo 25.83 millones de pesos en 40 días de campaña.

Afirmó que, de acuerdo con un monitoreo realizado por el tricolor a los eventos de Morena, los recursos gastados en los 118 eventos que han realizado podrían alcanzar los 60 millones de pesos, un monto muy superior a lo reportado.

**Jorge Carlos Ramírez Marín** denunció también que, en sus reportes al INE, Morena ha ocultado eventos públicos y masivos, omitiendo también los recursos empleados para ello.

Ante esta situación, el diputado priista pidió que se sancione con todo el rigor de la ley las omisiones en que ha incurrido Morena, pues, dijo, los mexiquenses deben contar con los mayores elementos para conocer el destino que se está dando a los recursos de campaña. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/2017**

**HORA: 05: 48 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Laura Ballesteros. Contingencia ambiental en la Ciudad de México**

**Laura Ballesteros, colaboradora:** ¿Qué podemos decir de esta semana?, semana de contingencias ambientales, en donde se han estado implementando ya la Fase 1 del programa de contingencias y que sin duda nos hace voltear la cara de manera definitiva hacia la forma en que nos movemos en la Ciudad de México, cómo se comparte los sistemas en las distintas vialidades que tiene la Ciudad de México y, sin duda, ampliar la red de transporte público de la Ciudad de México es, no solamente una tarea permanente sino sin marcha atrás.

Hay que sin duda poner el dedo sobre el renglón sobre la necesidad de seguir incrementando la inversión, no solamente de la ciudad, sino federal para mejorar los sistemas de transporte de la Ciudad de México, especialmente las conexiones metropolitanas, para poder manejar los 23 millones de viajes metropolitanos que la Ciudad de México recibe todos los días; en estos 5.5 millones de autos que circulan todos los días, donde casi el 45 por ciento viene de la zona del Estado de México.

Por eso insisto, lo hemos hablado hasta el cansancio en estos espacios, la importancia de invertir en una red integrada de transporte público, donde no solamente la tecnología sino también los sistemas sustentables estén al servicio de los viajes de los habitantes de la zona metropolitana

Y a propósito de esto, es muy importante hablar sobre la Línea 7 del Metrobús, justamente sobre esta importancia invertir en transporte público como una alternativa a la contaminación, al tráfico y a las contingencias que enfrenta la Ciudad de México.

Contarte que Línea 7 del Metrobús nos va a poder ayudar a disminuir toneladas de CO2 casi en 19 mil, solamente con la implementación de este corredor de 15 kilómetros, que va a correr desde La Villa en la delegación Gustavo A. Madero, pasando por toda la delegación Cuauhtémoc y terminando la delegación Miguel Hidalgo; cruzando en total tres delegaciones, cubriendo cerca de cien mil viajes, en un sistema multimodal que conecta con ocho líneas de Metro, cuatro líneas de Metrobús, una planeación de ciclovía en la parte de Reforma, que no interfiera en la parte de la vialidad, pero sí para garantizar viajes multimodales.

Esta es la apuesta que necesita hacer la gran Ciudad de México en términos de movilidad, transporte público de calidad, seguro, sustentable. **Duración: 02’ 36” bmj**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/2017**

**HORA: 07:36**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Más allá de acciones, esperamos resultados en corto plazo: Artículo 19**

La directora de Artículo 19 para México y Centroamérica, **Ana Cristina Ruelas**, precisó que la reunión del gobierno federal con gobernadores llega un poco tarde, toda vez que se debió de haber hecho un pronunciamiento como tal, desde el primer periodista asesinado durante la administración de **Enrique Peña Nieto**.

En entrevista para el programa *"Fórmula Detrás de la Noticia"*, aseveró que desde hace tres años, habían alertado sobre el incremento súbito de las agresiones a periodistas; sin embargo, no se había recibido ningún comunicado ni ningún pronunciamiento por parte de la autoridad.

Dijo que el gobierno sigue sin reconocer que la mayor amenaza contra la prensa son los propios funcionarios públicos y que el Estado va a iniciar investigaciones en contra del propio Estado, por lo que "no podemos hablar de posibles resultados mientras no haya un reconocimiento claro sobre esto, porque el Estado está trasladando la responsabilidad de las agresiones a otros actores y no a los propios actores que conforman el Estado, que han sido identificados en el 53 por ciento de los casos por las víctimas como funcionarios del Estado".

**Ana Cristina Ruelas** reiteró que más allá de las acciones anunciadas este miércoles, esperan que haya resultados en el corto plazo, es decir, "una rendición de cuentas real. En la que el Estado reconozca qué es lo que ha hecho y ha dejado de hacer para que exista una violación sistemática a los derechos de los periodistas en México.

"Necesitamos tener resultados en cuanto a investigaciones que den pauta a consecuencias para los culpables. Necesitamos resultados en el corto plazo. No podemos seguir hablando de acciones sin fondo. Necesitamos ver que esas acciones tienen un efecto positivo en la disminución de las agresiones contra la prensa".

Agregó que lo anterior, dependerá de que haya una investigación diligente y de que exista una verdadera intención del Estado de castigar a los perpetradores hasta el más alto nivel. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/2017**

**HORA: 06:36**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Ministra de Relaciones Exteriores de Canadá visitará México para discutir renegociación del TLCAN**

*OTTAWA.-* La ministra de Relaciones Exteriores de Canadá, **Chrystia Freeland**, dijo el miércoles que viajará a México la próxima semana para discutir la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, dice necesita grandes cambios.

**Freeland** también dijo al Parlamento que Canadá desea que los tres países miembros estén en la mesa para las negociaciones formales, las cuales indicó deberían comenzar más tardar este año.

Canadá y México envían la mayoría de sus exportaciones a Estados Unidos y podrían sufrir si **Trump** cumple su amenaza de romper el pacto a menos que sea reformado.

**Freeland** dijo que está en contacto estrecho con el secretario de Economía de México, **Ildefonso Guajardo**, y con el canciller mexicano, **Luis Videgaray**. "La próxima semana voy a México para reunirme con mis colegas allí", dijo la funcionaria.

Miembros del Comité de Finanzas del Senado estadounidense dijeron que el secretario de Comercio**, Wilbur Ross**, y el nuevo representante de Comercio de Estados Unidos, **Robert Lighthizer,** dijeron el martes que prefieren el formato actual de tres naciones, pero dejaron abierta la posibilidad de acuerdos bilaterales paralelos con Canadá y México.

**Freeland** dijo a los legisladores que "nuestra mentalidad es un acuerdo trilateral - las tres partes deben estar en la mesa". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Sedena debe aclarar qué pasó en El Palmarito, Puebla: GPPRD
* Presentan iniciativa para proteger a periodistas que propone quitar el control a Segob
* Crea SFP app para denunciar hechos de corrupción
* Escudero urge a aprobar Ley de Seguridad Interior tras hechos en Zihuatanejo
* Miguel Ángel Mancera. Mecanismo de protección para periodistas
* Renegociación del TLC, un paso para mejorar relación México-EU: Videgaray
* Se reúnen en privado integrantes de la Comisión de Seguridad de la Conago
* Sí hay posibilidad salario mínimo por arriba de los 90 pesos, pero no ahora: CCE
* Candidatos a gubernatura de Edomex se preparan para el cierre de campaña
* Si no fuera por EU, México no tendría problemas de narcotráfico: Tillerson

**Jueves 18 de mayo 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/05/17**

**HORA: 13:59 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Sedena debe aclarar qué pasó en El Palmarito, Puebla: GPPRD**

Integrantes del GPPRD en la Cámara de Diputados expresaron su rechazo a cualquier acción ilegal contra los derechos, la vida y la integridad de las personas cometidos por integrantes de las Fuerzas Armadas del país, como presuntamente sucedió en El Palmarito, Puebla, donde un militar mató a un civil de un balazo en la cabeza.

A fin de esclarecer estos hechos, así como restablecer el honor y el respeto que las y los mexicanos sienten hacia las Fuerzas Armadas del país, consideraron necesario que el Secretario de la Defensa Nacional, General **Salvador Cienfuegos Zepeda**, comparezca ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a proporcionar las explicaciones suficientes y necesarias.

Encabezados por **Francisco Martínez Neri**, **Jesús Zambrano Grijalva** y **Omar Ortega Álvarez** –respectivamente su Coordinador, Vicecoordinador y Coordinador de Proceso Legislativo-, los parlamentarios perredistas precisaron su propuesta de comparecencia al plantear que se haga ante la Segunda Comisión de Trabajo (Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación).

Tras expresar su compromiso con la paz, la justicia y los Derechos Humanos, los perredistas pidieron a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión hacer suya estas propuestas a través de una proposición de Punto de Acuerdo.

En su argumentación para solicitar el respaldo de este órgano legislativo destacaron las contradicciones entre lo que se ve en dos videograbaciones difundida el 10 de mayo sobre los hechos aparentemente acaecidos el día 3 del mismo mes y las explicaciones que luego se dieron por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

En las videograbaciones –refieren los perredistas- se aprecian diversos enfrentamientos entre integrantes del Ejército Mexicano y presuntos delincuentes. Específicamente en uno de ellos se ve a un soldado disparar a quemarropa en la cabeza de un presunto delincuente.

Información posterior de la SEDENA afirma que los hechos mostrados en tales videos corresponden al 3 de mayo y que los militares respondían a una agresión inicial en la cual murieron varios de ellos.

La agresión habría iniciado cuando, alrededor de las 20:15 horas, militares en patrullaje fueron alertados sobre una toma clandestina de combustible y al acudir al lugar fueron agredidos a distancia por varios sujetos ocultos entre mujeres y niños.

Según la información de la SEDENA, por este hecho no se repelió la agresión, pero al dar seguimiento a este primer ataque fueron objeto de un segundo alrededor de las 22:00 horas por parte de tripulantes de cinco camionetas, tres de ellas blindadas. Los soldados ahora sí repelen este ataque porque no hay niños ni mujeres de por medio.

El resultado de este enfrentamiento fueron cuatro militares muertos y nueve heridos, así como tres agresores muertos, un herido y 12 detenidos, entre ellos dos menores de edad. Además, fueron asegurados tres fusiles automáticos, un arma corta, cargadores, cartuchos y cuatro camionetas, dos de ellas blindadas.

Esta afirmación según la cual los muertos resultaron de este enfrentamiento contrasta con la aparente ejecución extrajudicial a manos de un soldado de un supuesto delincuente que está ya sometido y de rodillas. Los otros dos presuntos delincuentes ya fallecidos se encontraban dentro del coche en que viajaban.

*“Es por ello que, independientemente de las investigaciones que se llevan a cabo por la Procuraduría General de la República y por la Fiscalía General de Justicia Militar, la Secretaría de la Defensa Nacional debe asumir las contradicciones que existen entre las afirmaciones realizadas el 3 de mayo y el actuar del personal militar que realizó dicho operativo”,* señalan los perredistas.

Agregan: *“No podemos obviar el hecho de que es un funcionario del Estado Mexicano el que acciona el gatillo para ajusticiar a quien, hasta el momento, sólo ellos nos han dicho, formaba parte de una banda delictiva”.*

Por ello insisten en que el titular de la SEDENA proporcione a la Comisión Permanente las explicaciones suficientes y necesarias para aclarar estos hechos, así como para restablecer el honor y el respeto que las y los mexicanos sienten hacia las Fuerzas Armadas de nuestro país. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/05/2017**

**HORA: 13:03 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Presentan iniciativa para proteger a periodistas que propone quitar el control a Segob**

**José Clemente Castañeda Hoeflich**, coordinador del Partido Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, presentó ante la Comisión Permanente una iniciativa para robustecer la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, a fin de convertirla en un verdadero instrumento al servicio de los mexicanos y garante de la protección a la libre manifestación de las ideas.

El legislador señaló que el objetivo central de la iniciativa, es impulsar un marco normativo que brinde la más amplia protección de los derechos y libertades de los ciudadanos, en particular de quienes ejercen una responsabilidad cívica y una labor central en el proceso de democratización del país.

*“Cada agresión, cada desaparición y cada asesinato de un periodista o de un activista, a manos de quien sea, es responsabilidad del Estado mexicano. Y por ello, cada agresión, cada desaparición y cada asesinato refleja la indolencia sistemática del Estado mexicano hacia los derechos humanos alentando, por supuesto, un círculo vicioso de impunidad y de corrupción”.*

Entre los aspectos centrales de la iniciativa, están la figura de “activistas de la información”, la cláusula de conciencia y el secreto profesional.

Incluye un catálogo de derechos para las personas defensoras de derechos humanos y periodistas, que recupera las recomendaciones hechas por organismos internacionales.

La iniciativa también busca eliminar el control de la Secretaría de Gobernación sobre el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos, Periodistas y Activistas de la Información, darle autonomía en su funcionamiento y eliminar el control de esta secretaría sobre el Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos, Periodistas y Activistas de la Información.

Además, crea un Refugio para la Atención de Personas Defensoras de Derechos Humanos, Periodistas y Activistas de la Información que atenderá casos urgentes de manera expedita.

Establece un término de 60 días para dar suficiencia presupuestal al Fondo para la Protección e instituye el 31 de julio como El Día Nacional contra las Agresiones a Personas Defensoras de Derechos Humanos, Periodistas y Activistas de la Información. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/05/2017**

**HORA: 11:55 AM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Crea SFP app para denunciar hechos de corrupción**

La Secretaría de la Función Pública (SFP) anunció la aplicación móvil: “Denuncia la Corrupción”, como un mecanismo ágil y seguro para presentar quejas y denuncias contra servidores públicos del gobierno federal, los 365 días del año y las 24 horas del día.

La aplicación móvil: “Denuncia la Corrupción” es una herramienta para vigilar efectivamente la gestión del gobierno federal, así como para prevenir actos violatorios de la ley. Este instrumento de denuncia contribuye a crear mayor confíanza de la sociedad en sus instituciones.

El nuevo dispositivo complementa y fortalece el Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas (SIDEC) que opera desde el 25 de abril de 2016, puesto que acerca a la ciudadanía a denunciar cualquier inconformidad contra las y los servidores públicos que incurran en prácticas indebidas o ilícitas, a través de un teléfono celular o una tableta.

La aplicación móvil fomenta, también, la rendición de cuentas y promueve la cultura de la legalidad, ya que una de sus ventajas es la posibilidad de adjuntar de forma sencilla evidencia de faltas o actos que se denuncien, tales como fotos, videos o audios, y de esta forma sustentar las quejas o denuncias.

Asimismo, través de la app, el ciudadano, una vez realizada su denuncia o queja obtiene un número de folio para dar seguimiento, además de poder consultar sobre la autoridad competente que atenderá su queja o denuncia, puede monitorear todas las etapas del proceso de investigación desde el inicio hasta que concluya.

También este moderno mecanismo cuenta con un sistema de georreferenciación para ubicar la dirección de la oficina de quejas del Órgano Interno de Control responsable de investigar el asunto.

La aplicación “Denuncia la corrupción” ya está disponible en la tienda de Google Play para versión Android, así como en las tiendas App Store de Apple y Windows Phone. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Escudero urge a aprobar Ley de Seguridad Interior tras hechos en Zihuatanejo**

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Pablo Escudero Morales**, aseguró que los hechos ocurridos en Zihuatanejo, donde el Ejército y la Policía Estatal tomaron el control de la seguridad pública por la infiltración del crimen organizado en la policía municipal, es un ejemplo más de la urgencia de aprobar la Ley de Seguridad Interior.

En un comunicado, **Pablo Escudero** recordó que soldados del 75 batallón de infantería del Ejército y agentes de la Policía Estatal desmantelaron a la policía local de Zihuatanejo, por estar presuntamente infiltrada por la delincuencia organizada.

Señaló que esto es una muestra clara de la urgencia de iniciar la discusión de la Ley de Seguridad Interior, ya que, afirmó, es impostergable brindar a las Fuerzas Armadas un marco normativo que regule su actuación.

**Escudero Morales** destacó que los tiempos actuales exigen que los gobernadores y el Congreso de la Unión no eludan sus responsabilidades y comiencen la discusión del marco legal que garantice que las autoridades locales retomen sus competencias en materia de seguridad.

Subrayó que se requiere de cuerpos policiales confiables y eficaces, a fin de permitir la transición gradual y el regreso de las fuerzas armadas a sus cuarteles, con estricto apego a los preceptos constitucionales y respeto a los derechos humanos. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/2017**

**HORA: 12:19 PM**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunciaciones**

**Escudero saluda detención de agresor de familia en la México-Puebla**

El presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Pablo Escudero Morales**, felicitó al secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, y al Comisionado Nacional de Seguridad, **Renato Sales**, luego de que fue localizado y detenido uno de los agresores de una familia en la autopista México-Puebla.

Explicó que, de acuerdo con las líneas de investigación de la Comisión Nacional de Seguridad, se trata de uno de los presuntos responsables que asesinó a un niño de 2 años y violó a dos mujeres, perteneciente a un grupo criminal dedicado a amedrentar a vecinos del barrio de Santa María Muyotzingo, así como a robar a transportistas.

En un comunicado señaló que, una vez más, las operaciones de inteligencia e investigación del Estado Mexicano lograron la captura de uno de los responsables de este acto de violencia ocurrido en Puebla el 2 de mayo pasado.

El líder de la Cámara alta se congratuló por la actuación de la Secretaría de Gobernación, por conducto de la comisión, ya que una vez más refrendó su compromiso de garantizar la salvaguarda de los derechos de todos los mexicanos, a través de la prevención de delitos. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 17/05/2017**

**HORA: 08: 01 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Miguel Ángel Mancera. Mecanismo de protección para periodistas**

**Oscar Mario Beteta (OMB), conductor:** Bien, vamos a platicar con el doctor **Miguel Ángel Manc**era, jefe de Gobierno de la Ciudad de México y presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, la Conago. Doctor, lo saludo siempre con gusto y gracias por su tiempo.

**Miguel Ángel Mancera (MAM), jefe de Gobierno de la Ciudad de México, presidente de la Conago:** **Oscar Mario**, qué gusto saludarte, saludar a toda tu audiencia. Muy buenos días.

**OMB:** Doctor, bueno, pues importante, diferente y quizá por primera vez esta reunión de los gobernadores, que están aglutinados en esta conferencia, con el señor Presidente de la República, su Gabinete de Seguridad, el secretario de Gobernación, el procurador general de la República para delinear políticas y estrategias mirando a proteger a los periodistas, que se han convertido en un especie de blanco preferido, por así decirlo, para distintos actores de poder, particularmente grupos criminales.

¿Cuáles le llaman dentro de lo que ayer se anuncia, acciones para desplegar en concreto y a partir de cuándo, doctor?

**MAM:** Mira, **Oscar Mario**, primero pues obviamente es una indignación compartida, es una situación en donde no podemos quedarnos solamente en una forma contemplativa, aun cuando no haya sucedido en nuestro territorio o en los demás territorios, sino que debemos hacer algo en conjunto, que funcione de manera preventiva para evitar problemáticas así y, por supuesto, también para atacar de fondo este tema.

Entonces lo que ayer estuvimos conversando y a lo que llegamos fueron a varios puntos. Uno de ellos es qué debemos homologar el sistema de protección para periodistas, para asistentes de periodismo, para colaboradores de periodismo y por supuesto también para defensores, defensoras de derechos humanos.

¿Cómo lo haremos esto? Hoy en algunos de los estados de la República funciona lo que se conoce como el mecanismo de protección, mecanismo que también se tiene a nivel federal, pero no lo tenemos en todo el país y no lo tenemos homologado en donde funciona; es decir, cada quien tiene su propio mecanismo de protección, no lo tenemos en una sola forma de actuar y esto es lo que se quedó el día de ayer.

Verifiquemos que todos tenemos el mecanismo, tengamos el mecanismo homologado. ¿Qué es lo que te permite esto, **Oscar Mario**? Que puedas hacer prevención; es decir, si hay un profesional de la información, si hay un colaborador de periodismo, si hay una defensora o defensor de derechos humanos que tenga una situación de riesgo detectada, incluso por él mismo, por ella misma o por la propia autoridad, entonces establecer medidas de protección, medidas de prevención. Esto nos va a dar una ventaja operativa muy importante.

Nosotros aquí, en la Ciudad de México, tenemos este mecanismo; cuando han surgido problemáticas se activa. La verdad que no es algo que promocionemos mucho, pero te puedo decir que deben ser más de 68 casos donde se ha activado este mecanismo.

Tenemos un refugio, una casa refugio para periodistas, cosa que tampoco publicitamos mucho por las mismas necesidades de seguridad de este tipo de situaciones.

Entonces se evalúa, tanto por la persona misma que desempeña la actividad como por la autoridad y se hace un diagnóstico de riesgo. Esto, si lo tenemos en todo el país, nos va a dejar una ventaja operativa muy importante.

También ayer se acordó reforzar donde ya existan e implementar donde no existan fiscalías especializadas que puedan trabajar en esta tarea de la investigación de delitos cometidos contra los profesionales del periodismo, los colaboradores del periodismo o los defensores de derechos humanos.

Así que de la misma manera también ayer se acordó estar atentos y dar seguimiento a esta recomendación de derechos humanos, que es la 24 2016, de la Comisión Nacional, en donde estaremos trabajando de la mano para tener cubiertos todos los puntos que ahí se advierten.

**OMB:** Doctor **Mancera,** como bien dice usted, una de las mayores demandas es terminar con la impunidad, esclarecer los hechos, dar con los autores intelectuales y materiales en estos asesinatos, homicidios y hasta ejecuciones contra quienes ejercen el periodismo. Hablaba de reforzar o mejorar integrantes del Ministerio Público para que finalmente las investigaciones concluyan, doctor, porque parece que no, que no avanza, ¿no?

**MAM:** Sí, por supuesto que este es otro compromiso que ya se asumió, de acelerar las investigaciones donde existan, pero sobre todo de informar a la víctima porque es muy diferente el caso en donde la autoridad está trabajando, está avanzando con dictámenes periciales, está pidiendo informes, se están planteando pesquisas permanentemente a donde no hay nada, donde hay indolencia, en donde la víctima no está siendo informada.

Entonces algo que también acordamos es estar en una comunicación permanente, en mantener también esta línea de comunicación, donde hay intervención de asociaciones, de integrantes de la sociedad civil que tienen esta tarea de defensa de los derechos humanos de periodistas y por supuesto lo que yo te decía, cuando hay amenaza, como fue el caso aquí, en la Ciudad de México, tú recordarás que empezaron estas amenazas vía Twitter y que se dio, se llegó hasta el responsable, es decir, hay una persona que está enfrentando hoy un procedimiento de orden penal por estas amenazas, pero no se dejó ahí el asunto, hubo contacto con las personas que fueron amenazadas (inaudible) medidas de protección en cada uno de los casos, de manera personal, uno a uno.

Y bueno, fueron diferentes las acciones que se fueron tomando también en cada uno de los casos. Este es un compromiso que, si lo tenemos reforzado en todo el país, yo creo que vamos a tener buenos resultados.

**OMB:** Y también en relación a esto que mencionaba, doctor, y como experto en derecho e investigación, dígame, ¿qué tipo de medidas preventivas cree usted, sobre todo preventivas, cree que se puedan implantar cuando se reciben amenazas, por ejemplo? Y que muchas de ellas tristemente llegan a lo que se dice, ¿no?

**MAM:** Nosotros ahí tenemos... Por ejemplo, en materia de tecnología, **Oscar** **Mario**, los seguimientos han sido muy (inaudible) a quienes realicen este tipo de amenazas (inaudible) ataques en las redes. Te digo, llegamos lamentablemente hasta el responsable y digo lamentablemente porque fue una persona muy joven la que resultó responsables de estos ataques, pero bueno...

**OMB:** Pero en general, ¿no? En general…

**MAM:** Sí, en general o bien cuando se tienen situaciones más serias o bien cuando no sabes de dónde proviene esta amenaza y pudiera ser hasta otro tipo de situación ajena a la (inaudible) pero que afecta y que altera la vida diaria de alguien que se dedica a esta tarea informativa.

Entonces todos los casos deben ser investigados, ninguna línea de acción debe ser descartada, ninguna línea de investigación y estos son los compromisos que estamos señalando, **Oscar Mario**.

**OMB:** Pero independientemente entonces de estas acciones, porque hay unas a nivel federal, otras a nivel local o estatal, ¿qué recomendaría usted? Pues denunciar cualquier...

**MAM:** Primero la denuncia.

**OMB:** Cualquier amenaza de cualquier tipo, prácticamente, ¿no?

**MAM:** Y colaborar con esto que es, digamos, la elaboración efectiva del mapa de riesgo porque en el mapa de riesgo también participa pues la opinión de quien está en la labor. Ellos o ellas son los que saben si han recibido algún tipo de amenaza porque han entrado a un terreno que se vuelve muy complicado, se vuelve, digamos, de difícil tránsito y que requieren un acompañamiento de la autoridad. Entonces esto es lo que yo creo que nos va a dar una ventaja para todo lo que venga hacia adelante.

**OMB:** Y su presidencia pues empata, doctor, con este momento, iba a decir preelectoral, pero ya casi electoral, que se viene encima y que es muy delicado por tantos intereses que están en juego, ¿no?

**MAM:** Sí, por supuesto, pues ya veo por ahí, en varias notas, que los nervios están llegando al punto de ebullición...

**OMB**: Sí.

**MAM:** Yo voy a estar muy concentrado ahora en el tema de la Conago, hoy mismo tenemos una reunión de seguridad, en donde tendremos avances sustanciales para (inaudible) que nos dejaremos los integrantes de la Conago para impulsar temas de justicia, de procuración de justicia, de legalidad en materia de seguridad que debe de beneficiar a todo el país, así que voy a estar concentrado en esto.

Pero tampoco pierdo de vista que les gusta mucho insultar, que les gusta mucho el ataque y vamos a estar atentos a todo lo que suceda.

**OMB:** ¿Y qué sería entonces, denunciar inmediatamente cualquier amenaza, por leve o grave que sea?

**MAM:** Sin duda...

**OMB:** ¿Y sería ante cualquier ministerio público o el especializado en delitos contra periodistas?

**MAM:** Nosotros tenemos área de contacto inmediata con procuraduría, pero se activa un mecanismo, que eso es lo importante. O sea, si tú llegas a la Procuraduría, el mecanismo que se activa ahí puede tocar de inmediato a Secretaría de Gobierno, a Secretaría de Desarrollo Social, a Secretaría del Trabajo; es decir, se activa un mecanismo de evaluación porque, por ejemplo, si alguien está siendo perseguido...

Aquí hemos recibido personas que se van al refugio, que vienen en una situación de... Al menos de aparente persecución y que tienen que esperar a que la situación encuentre su cauce.

Cuando eso sucede, se ofrece también, porque dejan de percibir ingresos, dejan de trabajar, pues es acá el Seguro de Desempleo, por eso te digo que es como integral. El mecanismo tiene que ser integral, son apoyos sociales, son apoyos logísticos y son apoyos técnicos, tecnológicos.

**OMB:** Bueno, pues finalmente, y lo digo con toda objetividad, su llegada como presidente en turno de la Conago levanta muchas expectativas por ser un hombre pragmático, serio y muchas otras razones y, dicen, debe marcar la gran diferencia como presidente de esta conferencia con mecanismos y estrategias muy específicas y viables para resultados tangibles e inmediatos, ¿no?

**MAM:** Sí, esperemos que en breve estemos informando ya a la ciudadanía de cómo va el avance de la implementación de este mecanismo, la homologación del mecanismo federal, de los mecanismo locales y obviamente tener mucha mejor prevención, que, reitero, ésta es la parte sustancial.

**OMB:** Dicen "es que los que le han precedido sólo nadaban de muertito", es lo que le dicen, doctor, por eso hay mucha expectativa en esta llegada del doctor Mancera como presidente en turno de la Conferencia.

**MAM:** Vamos a hacer todo nuestro esfuerzo y la clave es la participación de mis compañeros, de mi compañera gobernadora.

**OMB:** Bueno, y otra pregunta del auditorio, le dicen... ¿Cómo dicen? "¿Pronto ingresará al estadio?", bueno, en el estadio yo creo que ya está, a la pista de esta gran carrera por la grande.

**MAM**: Pues mira, vamos a hacer todo el trabajo. Yo estoy convencido que hay que hacer y hay que construir un proyecto por México, para México y eso estoy convencido que la convocatoria debe de llamar a cualquier persona. No estoy diciendo que vayas y que firmes o que vayas y que jures y que te transformes en alguien que no eras, sino simplemente que quieras que a México le vaya bien, que quieras que haya más empleo, que quieras que haya educación y es una convocatoria que debe existir, que toca a todo mundo, que todo mundo puede participar y yo creo que sí se puede construir un proyecto en donde todos, dejando los intereses de protagonismo y los intereses de tipo mesiánico, nos vayamos a lo que es simplemente que a México le vaya bien, despojándonos de esos intereses, poner metas muy concretas de ir a un proyecto para que México tenga desarrollo.

**OMB**: Doctor, le aprecio mucho. Estaremos muy atentos y le deseamos lo mejor en esta nueva responsabilidad, que algunos creemos que va a marcar la gran diferencia y le aprecio mucho.

**MAM:** Muchas gracias, muy buen día, que la pasen muy bien.

**OMB:** Buen día, el doctor **Miguel Ángel Mancera** y realmente sí hay mucha expectativa. Dicen "por lo menos ya llegó alguien que va a hacer algo como presidente de este club de gobernadores", experto en derecho y pues obviamente aspirante o... Bueno, en Estados Unidos, por ejemplo, en los países desarrollados ya se podría decir "candidato a la Presidencia de la República", aquí pues hay que guardar las formas, que la ley electoral, tal, tal, tal, tal, pero bueno, pues muchos aplauden la llegada del doctor **Miguel Ángel Mancera** como presidente en turno de la Conferencia Nacional de Gobernadores, sobre todo después de que, con todo respeto, estuvo ahí **Graco** y **Gabino**, ¿no? Pues imagínese nada más.

Qué bueno que llega por lo menos un hombre serio y que conoce lo que tiene que hacer en estos momentos pues ya electorales, ni tan preelectorales; qué bueno que está ahí el doctor **Miguel Ángel Mancera. Duración: 15’ 14” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/2017**

**HORA: 11: 12 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Renegociación del TLC, un paso para mejorar relación México-EU: Videgaray**

**Luis Videgaray,** secretario de Relaciones Exteriores de México, se congratuló por el anuncio de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN), dado a conocer por el presidente **Donald Trump** al Congreso.

Poco antes de iniciar una conferencia por la reunión de alto nivel con motivo de la seguridad contra el crimen organizado que se realiza en Estados Unidos, **Videgaray** comentó que *“colaboraremos para que sea un mejor tratado para México, Estados Unidos y Canadá”.*

Este será un paso para mejorar la relación entre México y Estados Unidos, destacó.

En un comunicado emitido en México, se informó que el gobierno de **Enrique Peña** **Nieto** se congratuló por la notificación de intención del gobierno de Estados Unidos a su Congreso para iniciar negociaciones con México y Canadá. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/2017**

**HORA: 09:55 AN**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Cada estado tendrá fiscalía especial para atender delitos contra la libertad de expresión: Campa**

**Roberto Campa**, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, destacó que se reconoció que un problema como son las agresiones en contra de periodistas, tiene que ser enfrentado con una visión de estado.

*"Que involucre a todos, que sea una responsabilidad en donde cada quien asuma la parte que le corresponde, por ello el anuncio del día de ayer que implica acciones del gobierno federal, pero también de cada una de las entidades federativas, y está presente también la CNDH, para acreditar que se está atendiendo y respondiendo a recomendaciones, observaciones que ha planteado la propia CNDH".*

**Campa**, indicó que es una estrategia que tiene dos piernas, una es fortalecer la protección a periodistas y defensores; la segunda es garantizar que no haya impunidad, garantizar que aquellos que se atrevan a atentar contra un periodista, van a tener como respuesta un gobierno capaz de dar con ellos y someterlos frente a los jueces.

En entrevista con *"En los Tiempos de la Radio"*, el funcionario federal, dijo que en la parte preventiva, el aspecto fundamental es trabajar a marchas forzadas para tener la próxima semana definido el atlas de riesgo de todo el país.

Apuntó que están trabajando todas las entidades federativas para identificar dónde se tienen problemas potenciales, a partir de personas, regiones, medios, y se está en posibilidad de concentrar el esfuerzo para minimizar el riesgo en esos casos.

Dijo que se han comprometido acciones de seguimiento; *"se trata de que periódicamente las fiscalías den cuenta a los periodistas del avance de las investigaciones, que sepamos exactamente en qué han avanzado, cuántas detenciones hay, cómo están los juicios para garantizar que al final haya sentencias contra los perpetradores".*

Resaltó que el seguimiento es un asunto fundamental y por ello se ha planteado un esquema de seguimiento general, pero también esquemas de seguimiento puntuales para las acciones.

**Roberto Campa** calificó como importante el que si un periodista o una organización tienen información sobre el riesgo de algún periodista, lo primero que se les pide que es lo hagan saber.

*"Hay mecanismo que está diseñado, que opera para atender este tipo de asuntos, para proteger a periodistas, hoy en ese mecanismo, están siendo protegidas 538 personas, prácticamente 300 entre defensoras y defensores de derechos humanos, y 200 periodistas. Es un mecanismo que trabaja de manera inmediata frente al riesgo de un ataque a un periodista, de inmediato dicta medidas para su protección".*

El Subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, resaltó que si alguna persona que considere que esté en situación de riego por su activad, lo debe de hacer saber, y así pueda ser acercada al mecanismo y medidas.

La denuncia puede llevarse a cabo ante el Ministerio Público Federal; en todas las entidades federativas habrá fiscalías especializadas para el tema, por ahora unos estados ya las tienen y el compromiso es que habrá en todo el país. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/17**

**HORA: 12:46 PM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Se reúnen en privado integrantes de la Comisión de Seguridad de la Conago**

Desde este mediodía, 14 gobernadores integrantes de la Comisión de Seguridad y Justicia de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) se encuentran en reunión privada.

Entre los presentes están los gobernadoes de Guerrero, **Héctor Astudillo**; de Hidalgo, **Omar Fayad**; de Baja California Sur, **Carlos Mendoza Davis**; de Colima, **Ignacio Peralta**; de Chihuahua, **Javier Corral**; de Jalisco, **Aristóteles Sandoval**; y de Puebla, **Antonio Gali**.

También se encuentran los mandatarios estatales de Sinaloa, **Quirino Ordaz**; de Quintana Roo, **Carlos Manuel Joaquín**; de Tamaulipas, **Javier García Cabeza de Vaca**; de Tabasco, **Arturo Núñez**; de Veracruz, **Miguel Ángel Yunes**; y de Tlaxcala **Marco Antonio Mena**.

Encabezados por el presidente de la Conago, **Miguel Ángel Mancera**, los mandatarios se dieron cita en el "C4" Centro de Comando Control Cómputo Comunicaciones y Contacto Ciudadano, en la delegación Venustiano Carranza.

Se prevé que entre otros temas aborden la creación u homologación de fiscalías o áreas especializadas, dentro de las Procuradurías estatales, para investigación y prevención de delitos contra periodistas y defensores de derechos humanos.

Hace dos días, **Mancera Espinosa** señaló que desde la sede de la Conago se trabaja en lograr la homologación de los centros de monitoreo de seguridad del país y destacó la importancia de tener un estándar y no que cada quien vaya por su lado sino que se haga una sola fuerza nacional, para tener en tiempo real la información darle seguimiento y poder hacer inteligencia. **gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/2017**

**HORA: 10:07 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Sí hay posibilidad salario mínimo por arriba de los 90 pesos, pero no ahora: CCE**

El presidente de Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Juan Pablo Castañón**, dijo que sí ven posibilidad de mandar el salario mínimo arriba de los 90 pesos.

*"Sí le vemos. Estamos nosotros en la mejor disposición para que suba. Sabemos que tiene que ser tripartita en una negociación y acuerdo con los sectores de los obreros y con el mismo gobierno".*

Sin embargo, en entrevista para el programa *"Ciro Gómez Leyva por la mañana"*, reveló que no tienen ni fecha ni monto, *"porque tenemos una alta preocupación sobre el nivel de la inflación y viene una tendencia alcista".*

Por tanto, reiteró que este no es el momento para aumentar en 12 pesos el salario mínimo, *"hasta que no veamos una tendencia positiva en el sentido de ir controlando la inflación. Ni puede ser una decisión populista ni puede ser una decisión política electoral. Tiene que ser una decisión técnica, que permita mantener las variables adecuadas y no perder poder adquisitivo".*

**Juan Pablo Castañón** comentó que este aumento tiene que ser durante el segundo semestre del año, *"pero hay que escoger el momento. Todavía no hemos fijado una posición respecto al monto pero sí debemos de ir tendiendo hacia superar el nivel de bienestar que marca la Coneval (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social)"*. **nbsg/m.**

**TEMA: Información General**

**FECHA: 16/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PRD presenta denuncia ante FEPADE contra Humberto Moreira**

El PRD presentó un par de denuncias ante la fiscalía especializada para la atención de delitos electorales (FEPADE) una en contra del ex gobernador de Coahuila, **Humberto Moreira** y el actual mandatario de Nayarit, **Roberto Sandoval.**

Al salir de la FEPADE, **Octavio Martínez**, secretario de asuntos electorales del PRD, señaló que la primera denuncia va contra **Moreira p**or las presuntas cuentas que tiene en las Islas Caimán y Mónaco por 61 millones de dólares, cantidad que presumió el perredista es de recursos públicos y lavado de dinero. “*A presentar dos formales denuncias, la primera en contra del candidato a diputado plurinominal por el partido Joven, el ex gobernador Humberto Moreira, quien en días pasados hiciera público un conjunto de cuentas bancarias que están radicadas en las Islas Caimán y Mónaco por más de 61 millones de dólares y que presumiblemente este recurso es de dudosa procedencia y que proviene de recursos públicos y es lavado de dinero”*

*“De tal suerte que es competencia de esta fiscalía, de la FEPADE, conocer al respecto porque estamos hablando de un candidato a un puesto de elección popular para integrar un congreso, quien requiere solo el 3 por ciento de la votación para efectos de integrar esta legislatura, no requiere más”,* dijo **Martínez**.

Mientras que contra **Sandoval**, el PRD presentó la denuncia por condicionar el voto a favor del aspirante del PRI a la gubernatura de Nayarit, **Humberto Cota Jiménez**.

Insistió en que el actual gobernador nayarita condiciona los programas sociales, en específico de alimentación, para que los electores voten por el Tricolor.

*“De igual manera vamos a presentar una segunda denuncia contra el gobernador de Nayarit,* ***Roberto Sandoval****, cuando el 14 de mayo se hizo público un audio donde está instruyendo que se detengan credenciales de elector de ciudadanos de la entidad de Nayarit, que está en proceso electoral para renovar congreso, ayuntamientos y el ejecutivo estatal”.*

*“Es un hecho sumamente grave que un gobernador utilice un programa público, en este caso alimentario, para efectos de condicionar el voto a su partido y a sus candidatos y más grave aún que este coartando la libertad de quienes tenemos derechos de votar y con esta situación no puedan elegir a sus representantes”,* comentó el perredista. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 16/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Candidatos a gubernatura de Edomex se preparan para el cierre de campaña**

A 17 días de la jornada electoral, los seis candidatos a la gubernatura mexiquense se preparan para el cierre de campañas.

**Alfredo del Mazo Maza** se reunió con la estructura del Partido Encuentro Social con quien se comprometió a proteger e impulsar el desarrollo de las familias, como base del progreso del Estado de México. Hoy el priista hará campaña en Ecatepec y Chalco.

Por su parte el Partido Acción Nacional informó que en esta etapa final su candidata, **Josefina Vázquez Mota** presentará una nueva imagen y otros enfoques sobre la propuesta de gobierno. Su objetivo es acaparar a la mayor parte de ciudadanos que quieren un cambio en el Estado de México.

**Delfina Gómez**, de Morena pidió a sus seguidores no conformarse con salir a votar, sino quedarse en las urnas a defender el triunfo del 4 de junio.

Hoy realiza su cuarto día de campaña consecutivo acompañada del presidente nacional de su partido, Andrés **Manuel López Obrador** en Zinacantepec y Naucalpan.

**Juan Zepeda** estuvo en las últimas horas con integrantes de la comunidad lésbico gay a quienes ofreció impulsar las leyes que pongan fin a la homofobia. Hoy el perredista tendrá actividades privadas.

**Óscar González**, del Partido del Trabajo, se reunió con campesinos de Xalatlaco y la independiente, **Teresa Castell** estuvo con universitarios de Lerma. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/2017**

**HORA: 10: 00 AM**

**NOTICIERO: SDP noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDP noticias**

**Cancelan en definitiva juicio por defraudación contra Elba Esther Gordillo**

El juicio por fraude en contra de **Elba Esther Gordillo** fue cancelado de forma definitiva por una magistrada federal, titular del Cuarto Tribunal Unitario Penal en la Ciudad de México.

De acuerdo con la magistrada, las evidencias presentadas por la Procuraduría General de la República (PGR) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) son insuficientes para procesarla por un delito de defraudación fiscal que data de 2008.

El fraude del que se le acusaba era por 2 millones 199 mil pesos, con lo cual, ‘La Maestra’ ha librado dos de los tres procesos que enfrenta. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/2017**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: López Dóriga Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: López Dóriga Digital**

**Congreso recibe notificación de Trump para renegociar el TLCAN**

La administración de **Donald Trump** notificó de manera formal al Congreso la intención de renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Con la notificación se abre un periodo de consultas de 90 días antes de iniciar el diálogo con México y Canadá, socios en ese pacto.

**Robert Lighthizer**, representante de Comercio Exterior, junto con **Wilbur Ross**, secretario de Comercio, serán los líderes de las negociaciones.

Las conversaciones con México y Canadá empezarán “no antes del 16 de agosto de 2017”, declaró **Lighthizer.**

**Trump** afirmó a finales de abril que estaba listo para terminar con el TLCAN, pero finalmente optó por renegociar el tratado, luego de que se lo pidieran sus homólogos, **Enrique Peña Nieto** y **Justin Trudeau**, según el propio magnate.

El mandatario estadounidense aseveró a principios de mayo que el tratado de libre comercio con sus pares de América del Norte requiere cambios masivos, como los aranceles recíprocos, lo que conllevaría a negociar el pacto comercial por más tiempo.

*“Era muy irrespetuoso dejar el TLCAN sin dar una oportunidad a México y Canadá de llegar a un trato más justo”,* declaró **Trump** aclarando que su declaración sobre abandonar el tratado no era broma. **nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/2017**

**HORA: 11:19 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Si no fuera por EU, México no tendría problemas de narcotráfico: Tillerson**

El gobierno de los Estados Unidos reconoció que es el mercado para las actividades del narcotráfico, y si no fuera por la Unión Americana, México no tendría este problema.

Lo anterior fue declarado en conferencia de prensa **Rex Tillerson**, secretario de Estado, tras la mesa de trabajo en materia de seguridad, en la que estuvieron presentes también **Luis Videgeray**, secretario de Relaciones Exteriores, y **Miguel Ángel Osorio Chong**, secretario de Gobernación.

*"Tenemos un objetivo y es ponerle fin al narcotráfico, al tráfico de drogas ilícito en ambos lados de la frontera”.*

"Nosotros como estadounidenses tenemos que reconocer que nosotros somos el mercado para estas actividades, pero si no fuera por nosotros México no tendría este problema, así que tenemos que reconocerlo", dijo.

Por su parte, el secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray**, dijo dan un paso más en la construcción de una nueva relación bilateral entre México y Estados Unidos, que tiene muchas aristas y en todas ellas están trabajando.

*"Así como en comercio, hay un proceso que está en marcha, también nuestra cooperación en materia de seguridad y particularmente del combate a las organizaciones criminales que operan en ambos territorios y en otras regiones del mundo es una parte fundamental de nuestra cooperación".*

Asimismo, el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, señaló que el tráfico de drogas representa uno de los principales riesgos para la salud, seguridad y desarrollo de las poblaciones. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Lamentable, postura omisa y promesas de protección a periodistas: PAN y PRD**
* **Pide Movimiento Ciudadano 'desburocratizar' mecanismo de protección a periodistas**
* **Clientes de huachicoleros también son delincuentes: diputado**
* **Por contingencia, el Verde propone horarios escalonados**
* **Diputados panistas exigen justicia para sacerdote apuñalado en la Catedral**
* **Diputado propone reforzar acciones para fomentar hábito de lectura**
* **Urgen en Senado frenar la impunidad para combatir crímenes contra periodistas**
* **México llegará a buen acuerdo al renegociar TLCAN: Peña**
* **México y EU coinciden que deben atacar narcotráfico como un equipo**
* **Se posterga para 5 y 6 de junio visita de Peña a Guatemala**
* **Conago acuerda crear comisión para atender robo de combustible**
* **PAN busca candidato presidencial en alianza, excepto con PRI y Morena**
* **Para 2018, gobernadores del PRD consideran alianza con PAN**

**18 de mayo de 2017**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Lamentable, postura omisa y promesas de protección a periodistas: PAN y PRD**

Las fracciones parlamentarias del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se pronunciaron respeto a los asesinatos de periodistas en México, crímenes que van a la alza.

El coordinador de la fracción albiazul, **Marko Cortés**, y su compañera de bancada, **Brenda Velázquez**, presidenta de la Comisión Especial que da seguimiento a las agresiones contra los trabajadores del periodismo, lamentaron que a la reunión en que se tomaron acuerdos para reforzar la protección a los comunicadores, éstos hayan sido excluidos de ese cónclave.

Por su parte, el vicepresidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, **Javier Bolaños**, calificó como muy grave la situación de violencia y ataques contra los comunicadores en México.

En tanto, el vicecoordinador del Sol Azteca, **Jesús Zambrano**, pidió tomar con reservas los discursos oficiales al respecto, pues cada vez que ocurre una tragedia se hacen las mismas promesas de que ahora sí se aplicará la ley.

En primera instancia, los panistas subrayaron que la reunión donde el presidente de la República y gobernadores de los estados presuntamente acordaron acciones para reforzar la protección a periodistas, no contó con la presencia de ningún comunicador, lo que resulta incongruente.

A ello se suma, apuntaron, el “desprecio” por el asunto, mostrado al no dar un solo peso de presupuesto al mecanismo de protección en este 2017.

De igual modo, el Ejecutivo ignoró al Congreso de la Unión, que tampoco fue tomado en cuenta para establecer líneas de acción inmediata con el fin de garantizar la integridad de los periodistas y el derecho a la libertad de expresión.

Esa decisión y la falta de interés en el asunto por parte del Presidente de la República, del titular de la Procuraduría General de la República (PGR) y del secretario de Gobernación, **Miguel Osorio**, que han recibido incontables llamados a actuar, muestra la falta de sensibilidad y de interés en el tema, reclamaron los legisladores del albiazul.

En tanto, el diputado **Bolaños Aguilar** manifestó que los gobiernos de los estados, como de su natal Morelos, deben ser respetuosos ante las manifestaciones y protestas de periodistas y otros grupos ciudadanos.

También deben evitar las descalificaciones ante dichas movilizaciones, así como aceptar y cumplir la recomendación emitida hace ya algunos años en materia de ejercicio de la libertad de expresión, por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Por su parte, el diputado **Zambrano Grijalva** subrayó que las acciones de protección a la libertad de expresión, al ejercicio del periodismo en México y a los trabajadores de los medios de comunicación, deben ir acompañadas por esquemas preventivos y por la urgente y necesaria adecuación de los cuerpos policíacos en todo el país.

“Más que meros discursos, más que meras expresiones públicas cada vez que hay una tragedia, cada vez que hay un drama como este que hemos visto en los últimos días por el asesinato de periodistas y familiares. Siempre se sale con lo mismo de siempre: ‘Aplicaremos con todo rigor el peso de la ley’, pero en los hechos esto no se cumple”, apuntó.

Subrayó que las decisiones tomadas hasta el momento, como la aprobación de una ley en la materia y la existencia del mecanismo de protección, no han sido efectivas, por el contrario, son “letra muerta”.

Y sin la profesionalización de las corporaciones policíacas, que en muchas ocasiones están coludidas con el crimen organizado, subrayó el legislador perredista, difícilmente podrá haber una protección real a los periodistas en todo el país y en particular, al interior de la República.

“Obras son amores, no buenas razones. El gobierno mexicano, y lo veremos ya en unas cuantas semanas, deberá acreditar que está dispuesto a atender verdaderamente estos reclamos y tomar medidas preventivas con recursos que deben venir debidamente etiquetados en la propuesta de Presupuesto de Egresos”, expuso. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Pide Movimiento Ciudadano 'desburocratizar' mecanismo de protección a periodistas**

**Angélica Melín, reportera:** La fracción parlamentaria del Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados pidió reestructurar el mecanismo de protección a periodistas y defensores de derechos humanos, a fin de “desburocratizar” esa herramienta que no ha dado resultados y no ha logrado impedir los ataques y asesinatos de periodistas.

El coordinador **Clemente Castañeda** dijo que el Legislativo debe tomar cartas en el asunto ante la omisión, negligencia y falta de responsabilidad de las autoridades para atender esa problemática.

Los cambios a la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas en México, dijo, tienen como propósito incorporar a la protección legal la cláusula de conciencia, el secreto profesional, acceso a las fuentes de información, así como la protección en zonas y coberturas de riesgo.

“También planteamos una reestructuración del mecanismo de protección para desburocratizarlo, darle garantías presupuestales y hacerlo eficaz en sus labores y, por supuesto, se amplía también el catálogo de derechos y herramientas de protección para defensores de derechos humanos”, dijo.

**Castañeda Hoeflich** calificó la situación de violencia contra los periodistas en México como “alarmante”, ya que desde el año 2000 a la fecha han sido asesinados 106 periodistas, 40 en lo que va del presente sexenio, seis en este 2017, crímenes que prácticamente en su totalidad están en la impunidad y sin castigo.

El congresista añadió que tan solo el año pasado 281 defensores de derechos también fueron asesinados, lo que confirma que nuestro país es uno de los más peligrosos para ejercer el periodismo y para enarbolar la defensa de las víctimas de violaciones a derechos humanos.

Tal situación, manifestó, refleja un estado de desprecio a la legalidad y a la vida, así como plena descomposición del entorno público.

Lamentablemente, apuntó, el Ejecutivo Federal, autoridades municipales y estatales siguen “lavándose las manos” y haciendo caso omiso ante una responsabilidad que como gobernantes y autoridades les compete.

Refrendó que en los últimos cinco días, los mexicanos atestiguaron tres casos sumamente graves que deben llevar a las autoridades y al Legislativo más allá de los discursos, porque no son asuntos aislados y van en aumento.

Refirió el asesinato de la activista Miriam Rodríguez en Tamaulipas; el “levantón” y robo a un grupo de siete periodistas que más de 100 personas armadas perpetraron en las inmediaciones de la llamada Tierra Caliente, en Guerrero; así como el homicidio de Javier Valdez, perpetrado en Culiacán, Sinaloa.

El legislador dijo estar consciente que las reformas propuestas no resolverán el problema, pero son un paso adelante para obligar al Estado a asumir su obligación y responsabilidad histórica frente a la crisis de violencia y seguridad que se vive en cada vez más puntos del país; aunado a que le deja en claro al Congreso que no puede ser “cómplice” por omisión. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/05/176**

**HORA: 17:59**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Clientes de huachicoleros también son delincuentes: diputado**

**Tania Rosas y Vanessa Alemán, reporteras**: La estrategia para perseguir a los clientes de los huachicoleros dividió opiniones en la Cámara de Diputados, el PRI avala que quienes compren el combustible robado de Petróleos Mexicanos (Pemex) sean vistos como delincuentes y el PRD pidió no estigmatizar a los compradores de hidrocarburos obtenidos de forma ilícita.

En entrevista, el diputado del PRI, **Víctor Giorgana**, opinó que quienes compran combustible robado son parte de una banda delictiva, de una organización criminal y por tanto deben ser perseguidos por la justicia.

Los debemos de ver como parte de una banda delictiva, de una organización criminal que se presta a hacer acciones fuera de la ley y que lesiona los intereses de los mexicanos, que lesiona el patrimonio nacional, sobre todo sabiendo que se trata de un combustible robado, extraído de manera ilegal”, dijo el legislador de Puebla, una de las entidades más afectadas por los huachicoleros.

Todos aquellos que intervienen, desde chupar los ductos, hasta la comercialización y consumo son responsables, aquí aplica el dicho famoso de que tanto peca el que mata a la baca como el que le detiene la pata, y todos tienen que ser sancionados”, añadió.

Por su parte, el vicecoordinador de los diputados del PRD, **Jesús Zambrano**, pidió no ver como criminales a los clientes de los huachicoleros.

En entrevista, el expresidente nacional del PRD dijo que las autoridades primero deberían ir contra los huachicoleros y montar una estrategia contra el crimen organizado que ordeña ductos y vende los hidrocarburos, pero no contra quienes compran el producto.

Hay que dar con las cabezas y desmantelarlas y aplicarles la ley. El que compra combustible porque va a una gasolinera o porque sabe que hay un expendio por ahí en donde de emergencia puede ir a comprar, etcétera, más barato, ese no es el culpable, ese no es el responsable”, opinó.

Ya nada más faltaba que ahora a todos los miles o millones de personas que en todas estas regiones donde hay ordeña de ductos de Pemex los empiecen a meter a la cárcel por comprar gasolina que a la mejor ni saben que tiene un origen ilegal”, recalcó.

Por su parte, el diputado de Morena, **Vidal Llerenas,** reconoció que es un delito comprar gasolina robada a Petróleos Mexicanos, pero no por esto el cliente de los huachicoleros debe ser perseguido por las autoridades. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/05/176**

**HORA: 17:45**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Por contingencia, el Verde propone horarios escalonados**

**Silvia Arellano y Angélica Mercado, reporteras**: Senadores y diputados del Partido Verde impulsarán una iniciativa que está "en la congeladora", pero que propone que los empleados trabajen desde sus casas durante los días de contingencia, por lo que pretenden reunirse con autoridades de la Comisión Ambiental de la Megalópolis.

Los coordinadores del Partido Verde en el Senado, **Carlos Puente,** y en la Cámara de Diputados, **Jesús Sesma**, también plantearon horarios escalonados para evitar multitudes en el transporte público.

En conferencia de prensa, el senador **Puente** comentó que la contaminación sigue causando estragos en los ciudadanos y afectando su salud, ya que en el país mueren al año 22 mil personas por problemas relacionados con la polución.

"Vamos a promover nuevamente iniciativas para que se puedan considerar en la legislación correspondiente, diversas medidas que logren abatir este problema de la contaminación, para que puedan ser tomadas, (aunque) no de carácter obligatorio", aclaró el senador.

Al respecto, dijo que los patrones podrían considerar estas medidas para que "pueda llevarse un día de empleo en los hogares", o bien "horarios escalonados".

En tanto, el diputado **Sesma** recordó que el 27 de abril se presentó una propuesta de horarios escalonados para evitar que el transporte público se sature en hora pico.

"Estamos haciendo propuestas de carácter preventivo, no obligatorio, que son modificaciones a la Ley General del Trabajo, que sean voluntad del patrón, (...) horarios escalonados, semanas comprimidas, que puedan trabajar de lunes a jueves y un día no se labore, que puedan trabajar por medio de la tecnología que hoy tenemos todos", consideró **Sesma.**

Advirtió que el problema de la contaminación no desaparecerá, "no hay mejor remedio que la prevención. Nosotros podemos garantizar que los patrones exhorten a sus trabajadores en estas épocas donde, lamentablemente, no hay nada más un tema de contingencia, (sino) donde se llevan vidas humanas". **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/05/176**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Diputados panistas exigen justicia para sacerdote apuñalado en la Catedral**

**Angélica Melin Campos, reportera**: Desde la Cámara de Diputados, integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) exigieron justicia en el caso del sacerdote **Miguel Ángel Machorro**, apuñalado por un sujeto en las inmediaciones de la Catedral Metropolitana en días pasados.

Las diputadas **Cecilia Romero** y **Margarita Alemán**, solicitaron que la Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México apresuren la investigación.

Al solicitar el respaldo a ese pronunciamiento, por parte de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, las legisladoras pidieron una indagatoria eficaz y que se conozca la verdad de los hechos, a fin de esclarecer por qué el agresor hirió al ministro de culto.

**Romero Castillo** y **Alemán Olvera** calificaron como muy lamentable el incidente y manifestaron su esperanza de que se trate de una acción aislada.

Asimismo, demandaron que se refuercen las medidas de seguridad a fin de evitar más agresiones a ministros de culto y hacia la población en general. Lo anterior, tras lamentar que en distintos puntos del país, incluyendo la capital, se está desbordando la inseguridad, que en esta ocasión afectó a una persona cuya labor era promover la paz y la armonía entre las personas. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/05/17**

**HORA: 15:04**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputado propone reforzar acciones para fomentar hábito de lectura**

El diputado de Nueva Alianza, **Luis Manuel Hernández León**, consideró necesario reforzar acciones para inculcar el hábito de la lectura entre niños y jóvenes, a fin de que vean esta actividad como un atractivo cultural.

El también secretario de la Comisión de Educación indicó que a casi nueve años de que se publicó la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, los índices en la materia continúan siendo limitados.

Refirió que pese a los programas para elevar el hábito de la lectura México registra cifras inferiores en comparación a la de otros países de la región, por lo que se deben tomar cartas en el asunto.

El legislador precisó que de acuerdo con el Módulo de Lectura (Molec), levantado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el promedio de libros leídos por los mexicanos es de 3.8 ejemplares al año.

“Esta cifra nos coloca por debajo de países latinoamericanos como Chile, donde se leen 5.4 libros anualmente; Argentina, con 4.6; Colombia, 4.1 y Brasil, con cuatro en promedio”, apuntó.

Ante esta situación, **Hernández León** afirmó que resulta indispensable inculcar dicho hábito entre niños y jóvenes no sólo desde las escuelas, sino desde el hogar.

Según los más recientes resultados del Molec, publicados el pasado 21 de abril, los mexicanos que leen dedican 38 minutos por sesión continua a esta actividad, dijo.

“Es interesante saber que 40.6 por ciento de las personas encuestadas no lee por falta de tiempo, situación que puede comprenderse, debido a situaciones laborales, pero llama la atención darse cuenta que casi el 26.8 por ciento no leen por falta de interés”, puntualizó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 18/05/176**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Urgen en Senado frenar la impunidad para combatir crímenes contra periodistas**

**Gerardo Cedillo, reportero:** Mientras no haya castigo a los responsables, en México seguirá el asesinato de periodistas, los feminicidios, la trata de personas, el secuestro y el robo de combustibles, afirmó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, la senadora **Angélica de la Peña.**

Durante un foro en el Senado, señaló que las violaciones a derechos humanos y los delitos bajarán en la medida en que haya justicia.

En el caso de periodistas asesinados, dijo que, aunque haya medidas cautelares o de protección, si no hay castigo a los responsables, de nada servirá.

La legisladora perredista dijo que es preocupante el nivel de discriminación que se vive en el país.

Por ello, señaló que urge que las leyes y mecanismos de protección de derechos humanos funcionen, en particular las comisiones de derechos humanos.

Enfatizó también que para revertir la discriminación y violaciones a derechos humanos se requieren gobiernos que rindan cuentas, transparentes y que cumplan con sus responsabilidades. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/176**

**HORA: 15:11**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**México llegará a buen acuerdo al renegociar TLCAN: Peña**

**Daniel Venegas, reportero:** El presidente **Enrique Peña Nieto** manifestó su confianza en lograr un buen acuerdo en la renegociación del Tratado de Libre Comercio de Américal del Norte (TLCAN), al asegurar que existe una gran ventana de oportunidad para que éste genere "beneficio, proyección, crecimiento, desarrollo y competitividad' en la región.

El representante comercial de Estados Unidos, **Robert Lighthizer**, notificó hoy al Congreso la intención del gobierno de **Donald Trump** de renegociar ese acuerdo, lo cual abre un plazo de 90 días antes de iniciar las negociaciones con México y Canadá.

Al respecto, el Presidente dijo que "hoy habrá de iniciarse este periodo de tiempo de 90 días y a partir de ahí yo creo que estaremos en condiciones ya de poder iniciar la negociación".

En entrevista en Querétaro, donde inauguró el macrolibramiento carretero Centenario de la Constitución, el mandatario agregó que "tenemos confianza en llegar a un buen acuerdo, a una modernización del acuerdo de libre comercio que ya tiene más de 20 años, y que evidentemente hay también condiciones para tomar oportunidad de los cambios, de los avances tecnológicos, del comercio electrónico".

"Creo que hoy tenemos una gran ventana de oportunidad de poner al día este acuerdo de libre comercio y lo que vamos a buscar es que sea para beneficio, proyección, crecimiento, desarrollo y competitividad de América del Norte, que los tres socios de este acuerdo de libre comercio sean ganadores a partir del acuerdo que estemos celebrando". **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/176**

**HORA: 16:09**

**NOTICIERO: La Crónica.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Crónica.com**

**0**

**México y EU coinciden que deben atacar narcotráfico como un equipo**

**Notimex:** México y Estados Unidos coincidieron hoy en la urgencia de realizar un esfuerzo binacional más equilibrado e integral en el combate al crimen organizado, al concluir un encuentro bilateral de alto nivel para analizar el problema.

En conferencia de prensa conjunta con el secretario estadunidense de Estado, **Rex Tillerson,** el canciller mexicano **Luis Videgaray** caracterizó el encuentro como uno de análisis, de diagnósticos compartidos y de reconocer la necesidad de atacar todos los eslabones de este modelo de negocios criminal.

“Hoy damos un paso más en la construcción de una nueva relación bilateral entre México y Estados Unidos. Hemos dado un paso muy importante al establecer de manera conjunta un diagnóstico y sobre todo un compromiso de trabajar los dos gobiernos como un equipo”, dijo al concluir el primer diálogo de alto nivel México-Estados Unidos sobre crimen trasnacional.

“Si bien no fue una reunión en la que hayamos alcanzado nuevos acuerdos o donde se hayan todavía desarrollado estrategias específicas, si es una reunión en la que logramos tener coincidencias fundamentales en la naturaleza del problema”, precisó.

El funcionario consideró que frente a la coyuntura actual se requiere un cambio en la manera de pensar frente al problema de las drogas, para lograr un trabajo conjunto más efectivo en términos de resultados y cooperación.

“Tenemos que superar la asignación mutua de culpas, el señalamiento recíproco. Si los gobiernos de México y Estados Unidos discuten quién es el responsable, quién está en falta, quién es el responsable, el único que gana es el crimen organizado”, advirtió.

Por su parte, el secretario de Gobernación de México, **Miguel Ángel Osorio Chong**, dijo que ambos países requieren acciones más contundentes en sus respectivos territorios contra estos grupos a fin de hacer más equilibrados los esfuerzos.

Dijo que ambos países han reconocido la necesidad de atender toda la cadena de distribución de drogas y combatir las redes criminales que operan en ambos lados de la frontera, y cuyo costo se traduce en pérdida de vidas, ya sea por el consumo en Estados Unidos o el combate de estos grupos criminales en México.

“Hemos expuesto nuestra visión y experiencia en el combate al crimen organizado y derivado de ello ambos países hemos coincidido en la urgencia de avanzar hacia un esfuerzo binacional más equilibrado e integral en el combate de esta actividad delictiva”, dijo en conferencia de prensa.

Advirtió que si no se logra una coordinación bilateral efectiva y la confianza en el compartimiento de información, “no podremos avanzar”.

“Creo que es una reunión que nos da un buen camino hacia el combate de uno de los temas más importantes de nuestra relación”, precisó.

**Osorio** dijo que su gobierno reconoce la disposición, apertura y decisiones de **Tillerson** y del secretario de Seguridad Interna (DHS), **John Kelly,** para explorar nuevos esquemas para atender el problema, y aseguró que la visión de ambos es una es esfuerzos compartidos “y un amplio espíritu de colaboración”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/176**

**HORA: 14:17**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Se posterga para 5 y 6 de junio visita de Peña a Guatemala**

**Redacción:** La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que la visita a Guatemala que el presidente **Enrique Peña Nieto** tenía prevista para el 25 y 26 de mayo, se postergó para el 5 y 6 de junio próximo.

Agregó que el mandatario dialogó ayer telefónicamente con su homólogo guatemalteco y ambos acordaron esta nueva fecha.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala dijo que el cambio de fecha de la visita se debe a razones de agenda de ambos gobiernos, reportó la agencia de noticias Dpa.

La fecha de la visita, ahora postergada, se había formalizado tras una reunión el 12 de marzo entre los titulares de Relaciones Exteriores de ambos países, el guatemalteco **Carlos Morales** y el mexicano **Luis Videgaray.**

Uno de los principales temas de la agenda de **Peña Nieto** en Guatemala son las acciones de apoyo a los migrantes que viven en Estados Unidos frente a la política migratoria del presidente **Donald Trump.**

En tanto, los jefes de Estado Mayor de ambos países se reunieron hoy en Guatemala y acordaron fortalecer y ampliar la acción militar en la frontera común, de unos 965 kilómetros de longitud.

La reunión permitió "identificar acciones de cooperación militar" para "mejorar la seguridad en la frontera común", dijo el Ejército de Guatemala en un comunicado.

El objetivo es "minimizar las amenazas transnacionales que se dan en las fronteras, como son: narcotráfico, trata de personas, contrabando, problemas de maras y todas sus actividades", señaló. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/176**

**HORA: 15:52**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Conago acuerda crear comisión para atender robo de combustible**

**Phenélope Aldaz, reportera:** La Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) acordó crear una Comisión Ejecutiva para atender el robo de combustible y la utilización indebida de energéticos.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, informó que esta comisión estará integrada por los estados de Hidalgo, Puebla, Tamaulipas, Veracruz y el Estado de México.

Durante la reunión de la Comisión Ejecutiva de Seguridad y Justicia de la Conago, también se decidió crear una Comisión Ejecutiva para la Defensa de Periodistas en la que participarán los estados de Aguascalientes y Chihuahua.

Además de estas comisiones se crearán otras para atender temas que fueron considerados como prioritarios en materia de seguridad: Sistema Penal, portación de armas, presupuesto, aduanas, desarrollo judicial, seguridad interior, seguridad turística, sistema penitenciario y estadísticas.

En su calidad de presidente de la Conago, **Miguel Ángel Mancera** también hizo un reconocimiento público, a nombre todos los gobernadores, al trabajo del Ejército y la Marina.

"Hemos coincido en reconocer públicamente, los esfuerzos, el compromiso y el trabajo, siempre en beneficio de México, de nuestras Fuerzas Armadas. Absolutamente todos los representantes de los diferentes territorios, hoy reconocemos el trabajo de las fuerzas armadas", enfatizó.

A la reunión, que se llevó a cabo en el Centro de Comando de la Ciudad de México, (C4), acudieron los gobernadores de Tlaxcala**, Marco Antonio Mena**; Tabasco, **Arturo Núñez**; Quintana Roo, **Carlos Manuel Joaquín**; Colima, **José Ignacio** **Peralta**; Jalisco, **Jorge Aristóteles Sandoval**; Baja California Sur, **Carlos Mendoza;** de Guerrero, **Héctor Astudillo**; Hidalgo, **Omar Fayad**; Chihuahua, **Javier Corral;** Puebla, **José Antonio Gali**; Sinaloa, **Quirino Ordaz;** Tamaulipas, **Francisco Javier García Cabeza de Vaca;** y de Veracruz, **Miguel Ángel Núñez Linares. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**PAN busca candidato presidencial en alianza, excepto con PRI y Morena**

**Ernestina Álvarez, reportera:** La dirigencia nacional del PAN buscará que su candidato a la Presidencia de la República en 2018 esté respaldado por un frente amplio opositor, por lo que están “abiertos a todos los partidos” con excepción del PRI y Morena, aseguró el secretario general del partido, **Damián Zepeda**.

“No está cerrada todavía una alianza, quiero ser muy claro. Lo que yo sí confirmo hoy es que el PAN está abierto e interesado en poder lograr un frente amplio que logre, por un lado, sacar al PRI de Los Pinos, porque ha probado ser un gobierno profundamente corrupto, el Gobierno Federal, e ineficiente. Y, por otro lado, evitar que llegue a México un populismo peligroso como el que hoy vemos que tiene resultados desastrosos en Venezuela. Y el frente amplio con quién, además del PRD, podría ser conformado. La invitación es abierta a los partidos de oposición menos PRI y Morena, - El Verde- Todos los partidos que quieran platicar”

De gira por Veracruz, el secretario general del PAN reiteró que **Andrés Manuel López Obrador** no representa un cambio y es una alternativa falsa y simplista.

Asimismo, indicó que el triunfo del PAN en Veracruz permitió que ahora **Javier Duarte** este procesado judicialmente, por lo que confió que entidades como Coahuila, Nayarit y Estado de México puedan optar por la alternancia el próximo 4 de junio. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 18/05/17**

**HORA: 18:39**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**Para 2018, gobernadores del PRD consideran alianza con PAN**

**Omar Brito y Abraham Reza, reporteros:** Los gobernadores perredistas, **Arturo Núñez** (tabasco), **Silvano Aureoles** (Michoacán) y **Graco Ramírez** (Morelos) cerraron filas con su dirigencia nacional para buscar una alianza con el PAN o con las izquierdas para el 2018.

Luego de una comida privada que sostuvieron los mandatarios en un restaurante de Polanco, urgieron al partido para que inicie ya el proceso de renovación de la dirigencia, pues a partir del mes de septiembre la ley no lo permitirá.

En entrevista, **Núñez Soto** consideró viable una alianza con las izquierdas, pero aclaró que debe darse sin condicionamientos.

"Sobre el tema de las alianzas, nosotros no aceptaremos las condiciones de ningún partido, todo debe ser en igualdad de condiciones; es cierto que está dentro de nuestro análisis y de todos los escenarios que hemos analizado", informó el gobernador de Tabasco.

Sobre la posibilidad de aliarse con el PAN en la elección presidencial, como ha planteado la presidenta del PRD, **Alejandra Barrales**, **Núñez Soto** señaló: "Ese es un escenario posible que no descartamos, pero no hemos llegado a ninguna conclusión, porque nosotros no somos los dirigentes formales del partido. Somos perredistas que estamos preocupados y ocupados por el futuro de nuestro partido".

En ese sentido, **Núñez** descartó la posibilidad de que **Barrales** continúe en la dirigencia una vez que termine su interinato en agosto, por lo que pidió a los órganos del partido emitir ya la convocatoria al Consejo Nacional.

"Consideramos que debe haber renovación. No sabemos si ella (Barrales) quiera continuar, no lo hemos planteado de manera formal dentro del partido, pero consideramos que es tiempo de renovar la dirigencia", puntualizó. **Masn/m**